



**INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO**

*Auditoría Interna*

Teléfono 2247-74-23, Fax 240-85-26, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@ida.go.cr](mailto:auditoria@ida.go.cr)

---

**Diciembre 2016**

**ÁREA DE AUDITORÍA: FINANCIERA**

**INFORME N° AFI-022-2016**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA  
FINANCIERA EN EL PERÍODO 2015 Y RECOMENDACIONES PENDIENTES DE  
PERIODOS ANTERIORES**

**AÑO: 2016**



# INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO

## *Auditoría Interna*

Teléfono 2247-74-23, Fax 240-85-26, Apartado 5054-1000

e-mail: [auditoria@ida.go.cr](mailto:auditoria@ida.go.cr)

---

### RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría Interna tiene dentro de sus funciones establecer, mantener y velar porque se aplique un proceso de seguimiento de recomendaciones e implementar los mecanismos necesarios para verificar oportunamente el cumplimiento de disposiciones o recomendaciones dirigidas a la Administración Activa del INDER, ya sea por entes fiscalizadores externos o emitidas por la misma Auditoría, por lo que el presente estudio tiene como objetivo determinar el grado de cumplimiento de estas recomendaciones e informar a la Administración Superior.

Este estudio de seguimiento de la Auditoría Financiera consideró un total de 256 recomendaciones, de las cuales 138 se emitieron mediante estudios realizados en el año 2015 y 118 corresponden a recomendaciones pendientes de períodos anteriores.

Una vez aplicados los procedimientos de Auditoría para la obtención de la información que permitiera obtener la evidencia necesaria sobre las gestiones realizadas por las áreas para dar cumplimiento, se procedió a su revisión y análisis.

El resultado mostró que del total de 256 recomendaciones que se les dio seguimiento, noventa y siete están cumplidas, veintiocho están en proceso, ciento dieciséis están incumplidas y quince ya no aplican.

De las 256 recomendaciones que se les dio seguimiento, 138 fueron emitidas en el año 2015, de las cuales 60 están cumplidas, 10 se encuentran en proceso, 66 están incumplidas y dos no aplican, las recomendaciones pendientes de años anteriores, 2012, 2013 y 2014 son 118, de las cuales 37 están cumplidas, 18 en proceso, 50 incumplidas y 13 no aplican.

Las 144 recomendaciones incumplidas en estos períodos y en proceso son remitidas a la Junta Directiva para que exija a las Áreas su cumplimiento.